

1.1.4. MUERTE DE PERIODISTAS

Periodistas y comunicadores sociales muertos violentamente (2003- 2013)

El CONADEH registró entre el 2003 y el 2013 la muerte, en circunstancias violentas, de 40 periodistas y comunicadores sociales, lo cual constituye una muestra evidente de la situación de violencia a la que están expuestos los miembros de este gremio.

Durante la administración del Presidente Porfirio Lobo Sosa (2010/ 2013) murieron en forma violenta 33 periodistas y comunicadores sociales que representan el 82.5% del total de muertes registradas desde el año 2003, casos que en un 97% se encuentran en la impunidad.

A continuación se presentan las circunstancias del hecho y la situación en que se encuentran cada uno de los 40 casos de periodistas y comunicadores sociales muertos entre el 2003 y el 2013:

2003

1. **Germán Rivas (26.11.2003)**, periodista, director-gerente de la **Corporación Maya Visión, Canal 7 de Santa Rosa de Copán**, fue ultimado de un disparo en la cabeza por desconocidos que lo aguardaban cuando ingresaba al canal para transmitir su noticiero de 6:00 a 7:00 de la noche. Los responsables de cometer el crimen huyeron en un carro que los esperaba en las cercanías de las instalaciones del canal. En febrero del 2003, Rivas sufrió un atentado fallido cuando al ingresar a su vivienda, un desconocido le disparó sin lograr impactarlo. El hecho se mantiene en la impunidad.

2007

2. **Carlos Alberto Salgado (18.10.2007)** Periodista y humorista radial. Fue acribillado a tiros por desconocidos cuando salía de grabar su programa "Frijol el terrible" que se transmite por Radio Cadena Voces (RCV) en Tegucigalpa. El crimen fue calificado por el director del medio Dagoberto Rodríguez, como un atentado a la libertad de expresión y una forma de intimidar a RCV por su posición beligerante en temas de corrupción y crítica al gobierno.

2008

3. **Fernando González (01.01.2008)**, Locutor y propietario de la radio Mega FM 92.7 de Santa Bárbara. Fue ultimado en las instalaciones de su estación radial por personas desconocidas que entraron al local directamente a matarlo

2009

4. **Bernardo Rivera Paz (14.03.2009)** Periodista y abogado. Fungió como diputado por el departamento de Cortés en el Congreso Nacional, entre el 2002 y el 2006. Fue secuestrado en el occidente del país. Rivera fue interceptado por hombres armados que se lo llevaron en su propio vehículo, cuando se dirigía a su finca de café en la aldea Protección, departamento de Santa Bárbara. Rivera ejerció el periodismo en medios locales de prensa, actividad de la que se retiró para dedicarse de lleno a la política y a su nueva profesión de abogado. El 09 de julio de 2009, fue encontrado

su cadáver en una fosa en lo alto de una montaña de la aldea Buena Vista en Florida, Copán.

5. **Rafael Munguía (01.04.2009)**, periodista, laboraba para **Radio Cadena Voces (RCV)**. Fue atacado a balazos por hombres armados que se conducían en un vehículo particular color verde, en una calle del barrio Medina de San Pedro Sula; la víctima fue arrastrada algunos metros con el carro en que se conducía. Él laboró en varios medios de comunicación de San Pedro Sula, tanto en el área deportiva como de prensa general.
6. **Osmán Rodrigo López (19.04.2009)**, periodista. Laboró para el departamento de prensa de Casa Presidencial y para Canal 45, donde presentaba y producía un noticiero. fue acibillado a balazos por desconocidos en horas de la noche. Al parecer la víctima se conducía junto a su primo y un amigo en un vehículo tipo turismo, y a la altura del centro comercial Villas del Sol de Tegucigalpa se detuvo para hacer sus necesidades fisiológicas. Un grupo de delincuentes que se encontraban cerca del lugar se acercaron a López, aparentemente para pedirle fuego para encender un cigarrillo, sin embargo, lo asaltaron y posteriormente le infirieron varios balazos.
7. **Gabriel Fino Noriega (03.07.2009)**, periodista, se desempeñaba como **corresponsal de Radio América y trabajaba en medios locales de la región atlántica del país**. Fue ultimado por varios individuos al salir de la estación radial donde laboraba. El crimen ocurrió en la localidad de San Juan Pueblo, cerca de La Ceiba, en el departamento de Atlántida. Fuentes cercanas al periodista consultadas por el CONADEH expresaron que su trabajo periodístico le mantuvo comprometido en la denuncia de la corrupción en la adjudicación de plazas para juegos de azar en las ferias patronales, de modo que su atribución a las fuerzas del orden público o muerte por razones políticas, más bien le facilita la impunidad a los posibles autores intelectuales o a los autores materiales.

2010

8. **Nicolás Josué Asfura (17.02.2010)**, periodista, laboraba para una **compañía constructora**. Fue encontrado muerto en el apartamento que habitaba en la colonia Santa Bárbara de Tegucigalpa. El cadáver del profesional de la comunicación se encontraba en estado de putrefacción en el interior de una bañera. Asfura estaba atado de pies y manos, la mitad de su cuerpo estaba tapada con una toalla.
9. **Joseph Hernández Ochoa (01.03.2010)** periodista de **Canal 51**, murió a causa de varios disparos cuando, junto a la periodista **Karol Cabrera, del estatal Canal 8**, fueron atacados desde un vehículo en marcha. La víctima falleció en el lugar del incidente, mientras que su acompañante, Karol Cabrera, que resultó herida de varios disparos, fue llevada de urgencia al Hospital Escuela. El hecho criminal se produjo a las 8:00 de la noche en el sector conocido como barrio El Chile, de Tegucigalpa, cuando los dos comunicadores se desplazaban a la colonia Cerro Grande.

10. **David Meza (11.03.2010)** periodista, corresponsal del noticiero **Abriendo Brecha y de Radio América**, en La Ceiba, Atlántida. Fue ultimado a tiros en horas de la noche antes de llegar a su casa en la colonia Alameda de esa ciudad. Al parecer sus asesinos le seguían en otro vehículo. Tras el ataque, Meza perdió el control de su vehículo, por lo que fue a chocar con la residencia de un vecino. **El 02.12.2013**. Miembros de la policía le dieron captura a Angel Adalberto Martínez Núñez alias “Caballo Loco” por suponerlo responsable de la muerte del periodista.
11. **Nahúm Palacios (14.03.2010)**, periodista, director de noticias de la televisora **Canal 5 del Aguán y de un noticiero de Radio Tocoa**. Fue ultimado a eso de las 10:30 de la noche, por personas desconocidas que lo atacaron a tiros cuando se conducía en su camioneta hacia su casa de habitación en la colonia Los Pinos, de Tocoa, en el departamento de Colón.
12. **José Bayardo Mairena/ Manuel Juárez (26.03.2010)** Ambos comunicadores se desempeñaban en el noticiero **“Así es Olancho” del Canal 4** y Radio Excélsior donde Mairena era su director. Fueron ultimados por hombres no identificados cuando regresaban en su vehículo a Jutilcalpa, en el departamento de Olancho, luego de transmitir un programa en **Radio Excélsior**.
13. **Manuel Juárez (26.03.2010)**, igual al caso anterior
14. **Luis Chévez Hernández (09.04.2010)** Locutor de la **emisora W105** de San Pedro Sula, fue ultimado la madrugada del 9 de abril frente a su casa, ubicada en la colonia FESITRANH de San Pedro Sula. La víctima se transportaba con un primo, estudiante de la carrera de ingeniería electrónica. Cuando descendieron del auto, un grupo de desconocidos los interceptó y tras una breve discusión abrieron fuego contra ellos, causando la muerte instantánea de ambos. La Fiscalía de Delitos contra la Vida presentó requerimiento contra Kevin Geovanni Romero Figueroa alias "el Chino", acusándole de la muerte de Luis Chévez Hernández. **El 14.02.2013**. El Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula declaró inocente a Romero Figueroa de los delitos de homicidio y robo agravado en perjuicio del locutor de radio Luis Chévez, alias “El Huevo” y de su primo Julio Chévez Peña. De acuerdo al fallo la testigo protegido no logró identificar al imputado durante su declaración.
15. **Jorge Alberto Orellana “Georgino” (20.04.2010)**, periodista. Conducía el programa de debate **“En vivo con Georgino”** que se transmitía en el canal **“Cable TV Honduras”**, además, fungía como catedrático universitario. Fue ultimado en horas de la noche de un balazo en la cabeza que le infirió un individuo cuando salía del canal de televisión donde laboraba en San Pedro Sula. La policía capturó a Jonathan Joseph Cockborn Delgado, por suponerlo responsable de la muerte del periodista sampedrano. El 01 de agosto, el Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula declaró culpable a Delgado, alias “El Negro”, del homicidio, robo agravado contra el periodista Jorge Alberto Orellana y uso público de nombre supuesto. El 11 de septiembre de 2012 el Tribunal de Sentencia lo condenó a purgar una pena de 17 años y seis meses de reclusión por el delito de homicidio simple y seis años con ocho meses por robo agravado. Así mismo, tres años con seis meses por uso público de nombre supuesto.

16. **Carlos Humberto Salinas (08.05.2010)**. Cronista deportivo, fue acribillado en el interior de su vehículo junto a su nieto Moisés Isaías Salinas Sánchez, ambos con residencia en la colonia Kennedy de Tegucigalpa. Las víctimas fueron interceptadas por desconocidos que les dispararon en repetidas ocasiones. Salinas trabajó como narrador para varios medios de comunicación de radio y televisión.
17. **Luis Arturo Mondragón Morazán (14.06.2010)**, director del Canal 19 y del programa de noticias "Teleprensa", en la ciudad de El Paraíso. Fue ultimado en horas de la noche por desconocidos que le dispararon cuando salía de las instalaciones de la empresa televisora en la que laboraba, en el barrio Santa Clara del municipio de El Paraíso, en la zona oriental del país.
18. **Israel Díaz Zelaya (24.08.2010)** conducía el programa "Claro y Pelado", que se transmitía a través de **Radio Internacional**, de San Pedro Sula. Fue ejecutado a eso de las 3:30 de la tarde, su cadáver fue arrojado desde un taxi cerca de una plantación de caña en Villanueva, departamento de Cortés. Díaz Zelaya, a quien sus colegas y amigos lo llamaban "Chacatay", fue encontrado muerto de tres balazos localizados en el tórax y en la cabeza. Días antes de su muerte, la casa donde residía sufrió un incendio. En enero del 2011, el Ministerio Público anunció que tenía plenamente identificados a los sospechosos de haber dado muerte al periodista por lo que en los próximos días estaría presentado el requerimiento fiscal contra los responsables.
19. **Henry Orlando Suazo Santos (28.12.2010)**, corresponsal de **HRN** en La Ceiba, además, prestaba sus servicios para **Canal 9 y 29 de Tele San Juan**. Fue ultimado de varios disparos cuando salía de su vivienda en la colonia Mario Amaya, en el municipio de La Másica, departamento de Atlántida. Según versiones de prensa, Suazo había denunciado públicamente haber sido objeto de amenazas a muerte.

2011

20. **Héctor Francisco Medina Polanco (10.05.2011)**, comunicador social, fue atacado a tiros en el municipio de Morazán, departamento de Yoro. La víctima fue trasladada con vida al hospital sampedrano Mario Catarino Rivas, donde murió horas más tarde. **El 22 de agosto**. Agentes del Escuadrón Cobras, de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) y de la Policía Preventiva capturaron a Roger Mauricio García Pineda, contra quien existía una orden de captura, por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio del comunicador social. **El 18.11.2013**. El Tribunal de sentencia de El Progreso, Yoro, en primera instancia, en juicio oral y público, determinó la culpabilidad del inculpado García Pineda a quien se le instruye proceso por el delito de asesinato en perjuicio del comunicador social.
21. **Luis Mendoza. (19.05.2011)**, propietario de la compañía de cable **Macrosistema y Canal 24 del municipio de Danlí**, departamento de El Paraíso. Fue ultimado en horas de la mañana por hombres fuertemente armados que se conducían en una camioneta. El hecho ocurrió a media cuadra del Canal 24, en las cercanías de la escuela Manuel Adalid Gamero de la ciudad de Danlí, El Paraíso.

22. **Adán Benítez (05.07.2011)**, comunicador social y productor de televisión, fue interceptado por desconocidos que lo despojaron de sus pertenencias y luego, ante el reclamo del comunicador, le quitaron la vida pegándole un disparo en la cabeza. La víctima transitaba en horas de la noche por la calle principal que da acceso al Hospital D'antoni con destino a su casa de habitación en el barrio Alvarado de La Ceiba
23. **Nery Geremias Orellana (14.07.2011)** director de la radio Joconguera, localizada en el municipio de Candelaria, Lempira, corresponsal de Radio Progreso. Recibió un impacto de bala en el cráneo a eso de las 9:30 de la mañana cuando se conducía, en su motocicleta, sobre la carretera que conduce de la aldea San Lorenzo a la emisora localizada en el municipio de Candelaria. Orellana murió en horas de la tarde en el hospital público del municipio de Sensuntepeque, de la República de El Salvador.
24. **Medardo Flores (09.09.2011)** comunicador popular, miembro del Colectivo Cultura y reportero voluntario de Radio Uno. Fue ultimado por personas desconocidas que le infirieron alrededor de 9 balazos. La víctima fue emboscada por sus victimarios en el sector de Río Blanquito, comunidad de Bijao, en el departamento de Cortés, al norte de Honduras, mientras regresaba de su hacienda en un vehículo particular
25. **Luz Marina Paz Villalobos (06.12.2011)**, conductora de un programa radial que se transmite por la Cadena Hondureña de Noticias (CHN). Murió de varios disparos que le impactaron personas desconocidas, que se conducían en motocicleta, cuando la víctima transitaba en horas de la mañana por la colonia San Francisco de Comayagüela. La víctima se conducía en un vehículo en compañía del joven Delmer Canales que también resultó muerto. Versiones de prensa indicaron que la periodista era propietaria de un negocio en la colonia Francisco Morazán de Tegucigalpa y había recibido amenazas por negarse a pagar "impuesto de guerra".

2012

26. **Saira Fabiola Almendares Borjas (22) (10.03.2012)**. Estudiante de comunicaciones en la Universidad Metropolitana de Honduras. Trabajó en un programa deportivo en Radio Cadena Voces. Fue ultimada junto a otras dos personas en una de las calles del caserío Merilú en Río Blanquito, Choloma, Cortés.
27. **Fausto Elio Valle Hernández (54), (11.03.2012)**, laboraba como reportero y locutor de Radio Alegre de Sabá, en el programa "La Voz de la Noticia". El comunicador fue ultimado a machetazos, en la colonia Standard de Sabá, Colón, a eso de las 10:30 de la mañana. La víctima presentaba heridas en su cuello y cara. El 17 de marzo, elementos de la Policía Preventiva y de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC), realizaron un allanamiento en la aldea Las Golondrinas, del municipio de Sabá donde capturaron a Santos Gabriel Menocal Vargas, como supuesto responsable de la muerte del comunicador.
28. **Noel Alexander Valladares (29) (23.04.2012)**, conductor del programa "El Show del Tecolote" que se transmitía en Maya TV. El presentador de televisión fue

acribillado junto a sus guardaespaldas Marcos Adrián Gutiérrez y Renán Adonis Valladares, a eso de las 10:10 de la mañana, cerca de Maya TV, por cuatro encapuchados fuertemente armados que se conducían en una Toyota Prado. En el hecho sangriento resultó herida su compañera de hogar Nelly Pavón.

29. **Erick Alexander Martínez Avila (07.05.2012)** Integrante de la red de comunicadores “Los Necios”, miembro, portavoz de la Asociación Kukulcan y defensor de los derechos humanos. El 07 de mayo fue raptado por sus victimarios. Su cuerpo fue encontrado a eso de las 7:00 de la mañana en una cuneta de la aldea Guasculile, localizada en la carretera que conduce al departamento de Olancho, con señales de haber sido estrangulado. **El 12 de septiembre**, agentes de la DNIC capturaron, en la colonia El Pedregal de Comayagüela, a Eduardo José López Gutiérrez (18) sobre quien pendía una orden de detención por suponerlo responsable de la muerte del periodista y defensor de los derechos humanos.
30. Angel Alfredo Villatoro Rivera, (09.05.2012) Coordinador de noticias de HRN. Fue secuestrado en la colonia Florencia Norte, por varios individuos armados. Su cuerpo fue encontrado, el 15 de mayo, en el sector dos de la Residencial Las Uvas, con dos disparos en su rostro, vestido de policía Cobra, vendado con una pañoleta roja y con calcetines rojos. El 27 de mayo, en un operativo realizado en la Col. El Cacao No.1 de Cofradía, Cortés, la policía detuvo a Osman Fernando Osorio, Edgardo Francisco Osorio y Marvin Alonso Gómez como supuestos responsables secuestro y del asesinato del periodista Villatoro. Los detenidos guardan prisión en las celdas de máxima seguridad de la Penitenciaría Nacional. **El 07 de junio**, la jueza con jurisdicción nacional dictó auto de prisión contra los tres implicados por el delito de secuestro agravado contra el periodista.
31. Adonis Felipe Gutiérrez Bueso, (08.07.2012) laboraba como locutor en la emisora Radio Estéreo Naranja, Sonaguera, Colón. Fue ejecutado junto a dos primos, luego de ser raptados por desconocidos a la salida de un cibercafé. Los victimarios les dispararon en repetidas ocasiones. El hecho violento ocurrió en una de las calles de la colonia Siboney de Villanueva, Cortés.
32. **José Noel Canales Lagos (10.08.2012)**, Reportero gráfico del periódico digital Hondudiarario y editor de noticias de la empresa Servicios Profesionales de Comunicación (SEPROC). Fue ultimado por desconocidos que se conducían en un taxi y que, sin mediar palabra, le dispararon en varias ocasiones. El hecho violento ocurrió a eso de las 3:30 de la tarde, cuando la víctima se conducía en su vehículo en la subida de la calle principal del barrio Bella Vista de Comayagüela.
33. Julio César Cassaleno (28.08.2012) Subinspector de policía, abogado y periodista. Laboraba como portavoz de la Dirección Nacional de Tránsito. Fue ultimado a balazos por desconocidos cerca de su casa de habitación ubicada en la colonia Cerro Grande de Comayagüela, donde vivía con su esposa y sus hijos.
34. Angel Edgardo López Fiallos (35) (08.11.2012). Estudiante de periodismo de la UNAH. Fue ultimado a balazos en las gradas del barrio La Hoya, situadas cerca de un punto de taxis. El hecho violento ocurrió cuando junto a un ex árbitro de fútbol bajaban las gradas, siendo atacados a tiros por un sujeto que le arrebató su

computadora portátil, la que llevaba en un maletín. El victimario salió corriendo para abordar una motocicleta donde lo esperaba otra persona. La víctima recibió cuatro impactos de bala. En el hecho también resultó herido su acompañante Gerardo Enrique Centeno, árbitro de fútbol e instructor del Colegio de Árbitros de Honduras.

2013

- 35. Celín Zelaya Acosta (54) (31.01.2013)**, cronista deportivo. Fue ultimado a balazos en el barrio La Soledad, de Juticalpa, Olancho, por individuos no identificados que lo atacaron cuando en compañía de su hija se dirigía a comprar a una pulpería. El hecho ocurrió a eso de las 7:00 de la mañana cuando la víctima fue alcanzado por personas que se transportaban en vehículo y sin mediar palabra le dispararon
- 36. José Alfredo Osorto Barahona (27) (10.02.2013)** Locutor de la estación radial de Choluteca, Furia 101.5 FM. La víctima murió en el Hospital Escuela de Tegucigalpa luego de recibir un disparo en la frente cuando departía con varias personas en una pulpería del barrio Suyapa de Choluteca. El hecho ocurrió a eso de las 7:30 de la noche en el momento en que se generó una discusión y luego se escuchó el disparo que le quitó la vida.
- 37. Aníbal Barrow (60), (24.06.2013)** director del programa “Aníbal Barrow y Nada Más” que se transmite por Globo TV. Fue privado de su libertad por desconocidos cuando se conducía en su vehículo junto a otros tres acompañantes que luego fueron dejados en libertad. El hecho ocurrió a eso de las 3:20 de la tarde en las cercanías del Estadio Olímpico de San Pedro Sula. La camioneta del periodista fue encontrada en las cañeras de Búfalo, Villanueva, atrás del Ingenio Santa Matilde, con restos de sangre, fragmentos de cráneo y una prótesis dental. **05.07.2013.** La policía capturó en Dos Caminos, Villanueva, a José Hernán Díaz (44), Gustavo Armando Durán (23), Delmer Donaél Durán (21) y una mujer identificada como Lauren Lara (24) por suponerlos responsables de los delitos de secuestro, tenencia ilegal de armas de fuego. **09.07.2013.** El cuerpo desmembrado del periodista fue encontrado, 16 días después de su captura, en el interior de la laguna que cruza en medio de unas cañeras conocidas como “Invasión Villa Elim” cerca de la Col Siboney. Al parecer Barrow recibió dos impactos de bala en el rostro uno cerca de la boca y otro en la sien izquierda. Ese mismo día se emitieron órdenes de captura contra Heber Natanael Mendoza, Dennis Omar Ramírez, Héctor Noel Baquedano Galindo y un menor de edad, por suponerlos responsables del crimen contra el periodista. **10.07.2013.** El Juzgado Unificado de lo Penal de San Pedro Sula decretó auto de prisión contra los cuatro primeros implicados. A tres de ellos por los delitos de asesinato y robo agravado en perjuicio del periodista Aníbal Barrow y a la señora Lara por el delito de encubrimiento en perjuicio de la administración pública. **23.09.2013.** La policía detuvo a Gabriel Armando Castellanos Pérez, alias “El Chele” (18), a quien se señala como la persona que le infirió el primer disparo al periodista Aníbal Barrow. El Chele fue capturado en el Barrio Barandillas después de haberle quitado la motocicleta a un ciudadano y despojarlo de 300 lempiras. **16.11.2013.** Agentes de la Unidad de Muertes de Alto Impacto del Ministerio Público, en

coordinación con la DNIC y agentes COBRAS capturaron a Héctor Noé Baquedano Galindo alias “El Gordo”, en la Col. Palermo, de El Progreso, Yoro, por suponerlo responsable de los delitos de asociación ilícita, robo agravado y secuestro en perjuicio del periodista. Tres días después un juez de lo Penal, con jurisdicción nacional, dictó auto de prisión y lo remitió al Centro Penal de San Pedro Sula

- 38. Manuel de Jesús Murillo Varela (32) (23.10.2013)**, laboró como camarógrafo en el canal Globo TV. Fue acribillado a balazos por desconocidos en la colonia Altos de la Independencia de Comayagüela. La víctima gozaba de medidas cautelares desde febrero de 2010, luego de denunciar que fue privado de su libertad y torturado junto a un colega por supuestos policías. Según el relato de su madre el ex camarógrafo estuvo preso en la Penitenciaría Nacional por problemas de drogas, sin embargo, tenía cerca de dos meses de haber recobrado su libertad.
- 39. Carlos Mauricio Flores Hernández (21) (28.11.2013)**. Laboró como camarógrafo en varios medios de comunicación. Fue ultimado, por desconocidos, de múltiples impactos de bala, en la colonia Los Pinos de Tegucigalpa, supuestamente para despojarlo de su motocicleta. El hecho violento ocurrió a eso de las 8:00 de la noche. Los victimarios se dieron a la fuga.
- 40. Juan Carlos Argeñal Medina (41) (07.12.2013)**. Propietario del canal cristiano Vida TV Canal 27 y corresponsal de Globo TV. Murió luego de ser atacado a balazos por sujetos desconocidos en el interior de su vivienda localizada en le Col. Teodoro Rodas Valle, de Danlí, El Paraíso. El hecho violento ocurrió a eso de las 2:00 de la tarde. Los victimarios lo habrían atacado por la espalda. Al parecer la víctima había recibido amenazas a muerte.

**MUERTE DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES
POR PERIODO PRESIDENCIAL
2002/ 2013**

No	NOMBRE DEL PRESIDENTE	PERIODO	No. de MUERTOS
1	Ricardo Maduro Joest	2002 / 2006	1
2	Manuel Zelaya Rosales	2006/ 28 junio 2009	5
3	Roberto Micheletti Bain	28 junio 2009/ enero 2010	1
4	Porfirio Lobo Sosa	Enero 2010 / 2013	33
			40



En los últimos 11 años, cuatro presidentes han gobernado el país, tiempo en el cual, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) registró la muerte violenta de 40 personas vinculadas con los medios de comunicación entre ellos propietarios, periodistas y comunicadores sociales, distribuidos así:

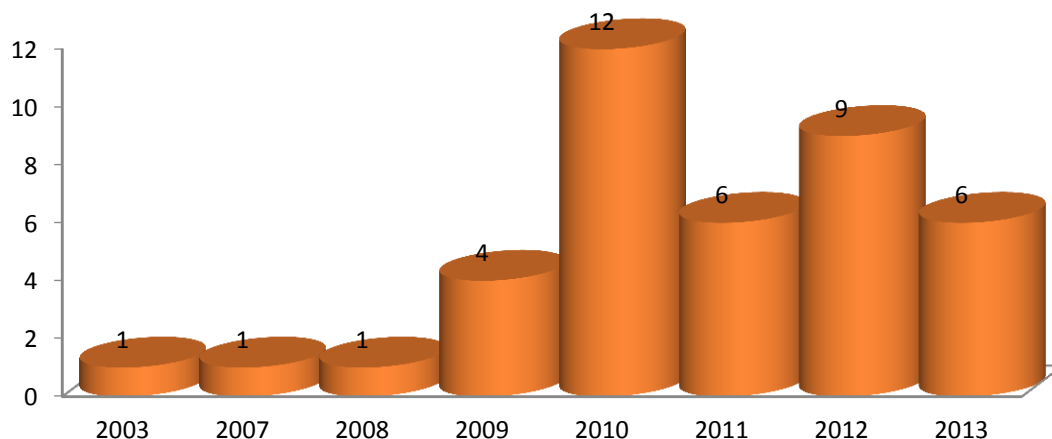
- I. Uno (1) en el gobierno del presidente Ricardo Maduro Joest (2002-2006)
- II. Cinco (5) en el gobierno del presidente Manuel Zelaya Rosales (2006/ 28 de junio 2009)
- III. Uno (1) en el gobierno del presidente Roberto Micheletti (28 de junio 2009/ enero 2010)
- IV. 33 en el gobierno del presidente Porfirio Lobo (enero 2010/ 2013).

MUERTE DE COMUNICADORES SOCIALES POR AÑO

2003 / 2013

AÑO	2003	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
No. de MUERTOS	1	1	1	4	12	6	9	6	40

**MUERTE DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES
POR AÑO
2003 / 2013**



- I. Honduras registró entre el 2010 y el 2013 la muerte violenta de 33 periodistas y comunicadores sociales, que representan el 82.5% del total de muertes reportadas desde el 2003.
- II. En el 2010 murieron en forma violenta 12 periodistas y comunicadores sociales, que representa el mayor número desde que se registró el primer caso en el 2003. En el 2011 se registró la muerte de 6; en el 2012, 9; y en el 2013 fueron reportados seis muertes.
- III. Muertes de periodistas y comunicadores sociales por sexo

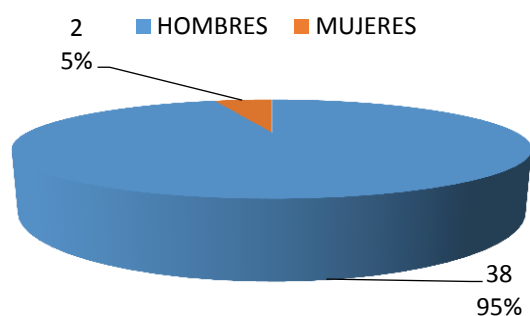
MUERTE DE COMUNICADORES SOCIALES

POR SEXO

2003 / 2013

SEXO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
No. DE CASOS	38	2	40

**MUERTE DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES
POR SEXO
2003 / 2012**



- Desde el 2003 han muerto 40 periodistas y comunicadores sociales de los cuales 38 son hombres y 2 mujeres.

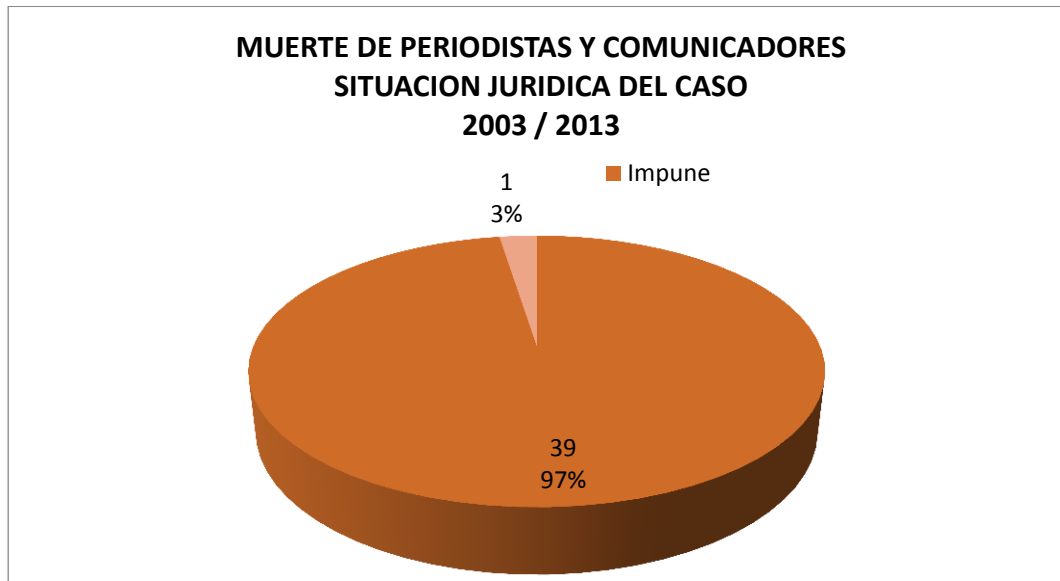
Situación jurídica

MUERTE DE COMUNICADORES SOCIALES

SITUACIÓN JURÍDICA DEL CASO

2003 / 2013

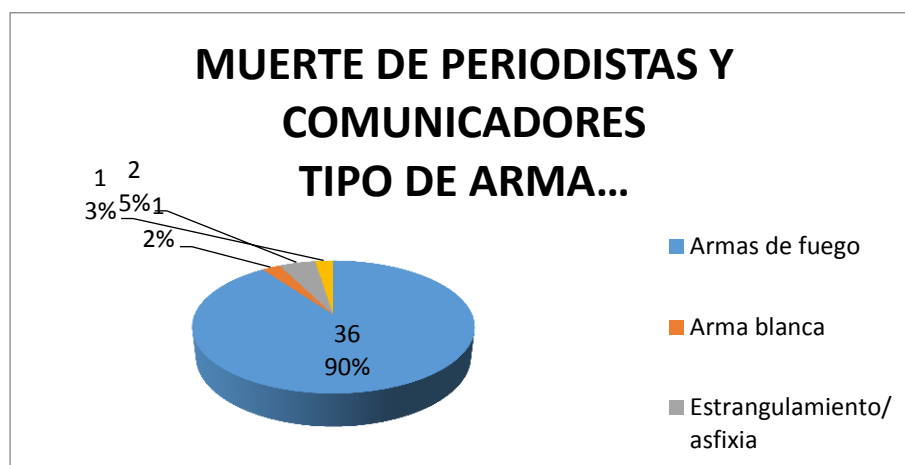
No.	CONDICIÓN JURÍDICA	No. DE MUERTES	PORCENTAJE
1	Impune	39	97%
2	Condenado	1	3%
3	Total	40	100%



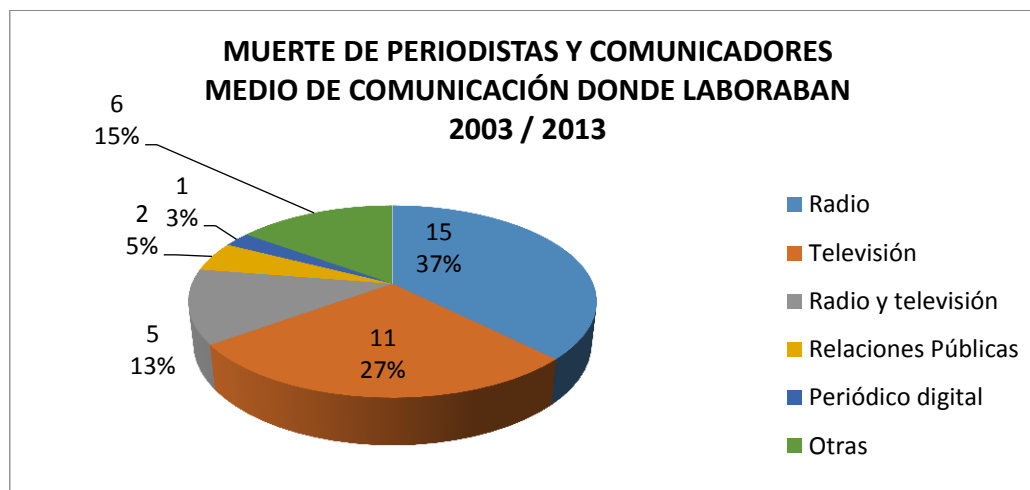
De los 40 casos registrados, desde noviembre del 2003, apenas uno ha sido objeto de sentencia condenatoria.

El 11 de septiembre de 2012, el Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula condenó a Jonathan Cockborn Delgado, a purgar una pena de 28 años de cárcel por los delitos de homicidio simple y robo cometido en perjuicio del periodista Georgino Orellana, hecho ocurrido el 20 de abril de 2010.

Sin embargo, hay 39 (97%) casos en los cuales los responsables están gozando de impunidad, con lo cual queda demostrado que Honduras sigue siendo un país sin justicia para las víctimas ni castigo para los victimarios.



- El estudio de los casos arroja que 36 comunicadores sociales, que representan el 90%, fueron ultimados con arma de fuego, uno con arma blanca, dos estrangulados y uno que se desconoce el tipo de arma que usaron para quitarle la vida.



Periodistas de radio y televisión los más castigados

Del total de muertos, 15 laboraban en estaciones de radio, 11 en televisión, 5 combinan su trabajo en radio y televisión, 2 en el área de comunicación o de relaciones públicas, uno como reportero gráfico y editor de noticias y en 6 casos no existen registros en donde laboraban al momento de su muerte.

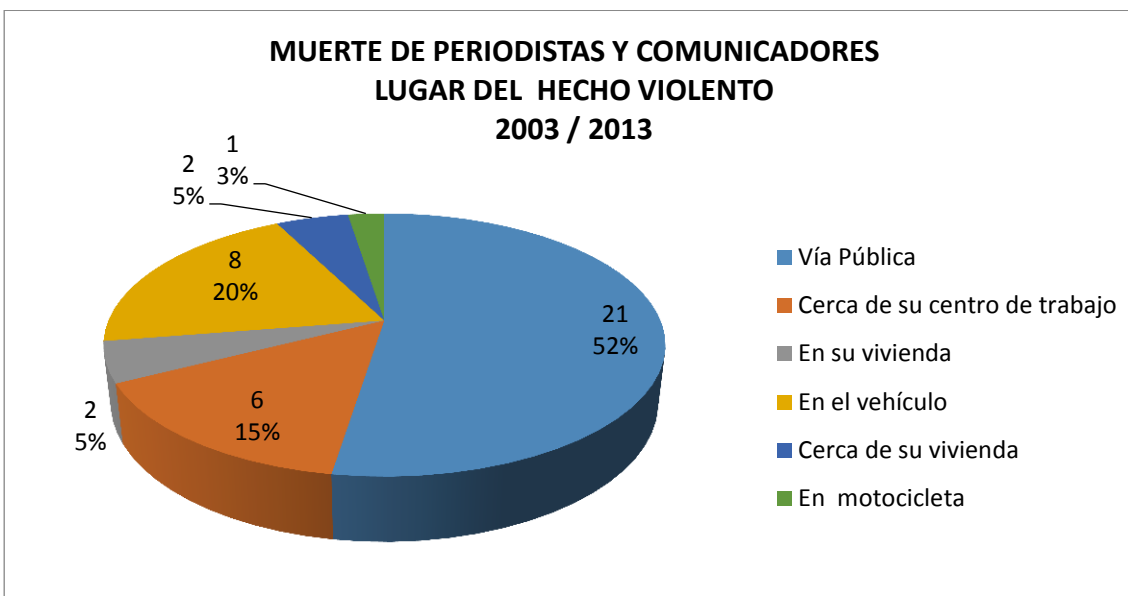
MUERTE DE COMUNICADORES SOCIALES

TIPO DE PROGRAMA

2003 / 2012

No.	TIPO DE PROGRAMA	No. DE MUERTES
1	Noticias	20
2	Entretenimiento	6
3	Deportes	3
4	Relaciones Públicas	2
5	Reportero gráfico	1
6	Camarógrafos	2
5	Otros	6
		40

En lo que respecta al tipo de programa en que se desempeñaban los periodistas y comunicadores sociales, muertos en circunstancias violentas: 20 laboraban en noticias generales, 6 en programas de entretenimiento, 3 en deportes, 2 en relaciones públicas, 1 como reportero gráfico, 2 camarógrafos y 6 que se desconoce la actividad que realizaban.



En cuanto al lugar en donde fueron ejecutadas las víctimas: 21 periodistas y comunicadores sociales perdieron la vida en la vía pública; 6 cerca de su centro de trabajo, 2 en su vivienda, 8 cuando se encontraban o se conducían en el interior de su vehículo; 2 muy cercanos a su vivienda y 1 en motocicleta.

**MUERTE DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES
POR DEPARTAMENTO
2003- 2013**

No	DEPARTAMENTO	No. PERIODISTAS MUERTOS
1	Francisco Morazán	14
2	Cortes	8
3	Atlántida	4
4	Olancho	3
5	Copán	2
6	Colón	2
7	El Paraíso	3
8	Santa Barbara	1
9	Yoro	1
10	Lempira	1
11	Choluteca	1
	TOTAL	40

De acuerdo al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, entre el 2003 y el 2013, 11 de los 18 departamentos del país se han convertido en sitios inseguros para el ejercicio del periodismo en Honduras

De esta radiografía de la inseguridad para la prensa hondureña, Francisco Morazán reporta la muerte violenta de 14 periodistas y comunicadores sociales; Cortés, 8; Atlántida, 4; Olancho, 3; El Paraíso, 3; Copán, 2; Colón, 2; Santa Bárbara, 1; Yoro, 1; Lempira, 1 y Choluteca con 1.

Otras muertes violentas

1. **27.12.2013. Héctor Leonel Flores**, jefe Corporativo de Desarrollo Organizacional y Responsabilidad Social Empresarial del Grupo Opa que edita los diarios: La Prensa, El Heraldito y Diez. Fue encontrado muerto en su residencia localizada en la 4 avenida, 15 y 16 calles. La víctima estaba boca arriba sobre la cama, con una almohada sobre la cabeza y con múltiples heridas a arma blanca. El **28.12.2013**. Miembros de la DNIC capturaron a Marvin Edgardo Cruz por suponerlo responsable de la muerte de Leonel Flores. En la residencia del detenido habrían encontrado varias pertenencias del ahora occiso.
2. **28.12.2013. Obed Méndez (35), motorista del canal de televisión Teleceiba y de la empresa de cable Tevisat**, fue acibillado a balazos en horas de la mañana cuando hacia el alto en el semáforo del bulevar del Este en la intersección con la colonia Pizzaty y Sierra Pina. La víctima se conducía en un vehículo del canal cuando fue interceptado por un desconocido, que se conducía en motocicleta, y le disparó en varias ocasiones, causándole la muerte de inmediato.

PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES MUERTOS VIOLENTAMENTE

2003 / 2013

No	FECHA	NOMBRE	MEDIO	DEPTO	TIPO DE ARMA	SITUACION DEL CASO
2003						
1	26.11.2003	Germán Rivas	Corporación Maya Visión	Copán	Fuego	Impune
2007						
2	18.10.2007	Carlos Salgado	Radio Cadena Voces	Francisco Morazán	Fuego	Impune
2008						
3	01.01.2008	Fernando González	Radio Mega FM. 92.7	Santa Bárbara	Fuego	Impune
2009						
4	14.03.2009	Bernardo Rivera Paz		Copán		Impune
5	01.04.2009	Rafael Munguía	Radio Cadena Voces	Cortés	Fuego	Impune
6	19.04.2013	Osmán Rodrigo López	Canal 45	Francisco Morazán	Fuego	Impune
7	03.07.2009	Gabriel Fino Noriega	Corresponsal de Radio América	Atlántida	Fuego	Impune
2010						

INFORME SOBRE EL ESTADO GENERAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN HONDURAS
CONADEH - 2013

8	17.02.2010	Nicolás Asfura	Compañía constructora	Francisco Morazán		Impune
9	01.03.2010	Joseph Hernández	Canal 51	Francisco Morazán	Fuego	Impune
10	11.03.2010	David Meza	Corresponsal de Abriendo Brecha y Radio América	Atlántida	Fuego	Impune
Situación del caso. El 02.12.2013. Miembros de la policía le dieron captura a Ángel Adalberto Martínez Núñez, alias "Caballo Loco" por suponerlo responsable de la muerte del periodista David Meza.						
11	14.03.2010	Nahúm Palacios	Canal 5 del Aguán	Colón	Fuego	Impune
12	26.03.2010	Bayardo Mairena	Canal 4, Juticalpa	Olancho	Fuego	Impune
13	26.03.2010	Víctor Manuel Juárez	Canal 4, Juticalpa	Olancho	Fuego	Impune
14	09.04.2010	Luis Chévez Hernández	Locutor de W105	Cortés	Fuego	Impune
Situación del caso: La Fiscalía de Delitos contra la Vida presentó requerimiento contra Kevin Geovanni Romero Figueroa alias "el Chino", acusándole de la muerte de Luis Chévez Hernández. El 14.02.2013. El Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula declaró inocente a Romero Figueroa de los delitos de homicidio y robo agravado en perjuicio del locutor de radio Luis Chévez, alias "El Huevo" y de su primo Julio Chévez Peña. De acuerdo al fallo la testigo protegido no logró identificar al imputado durante su declaración.						
15	20.04.2010	Georgino Orellana	Cable TV, Honduras	Cortés	Fuego	
Situación del caso: El 01.08.2010. El Tribunal de sentencia de San Pedro Sula declaró culpable a Jonathan Joseph Cockborn Delgado, alias "El Negro" del homicidio, robo agravado contra el periodista Jorge Alberto Orellana y uso público de nombre supuesto. El 11.09.2012 el Tribunal de Sentencia condenó al victimario a purgar una pena de 17 años y seis meses de reclusión por el delito de homicidio simple y seis años con ocho meses por robo agravado. Así mismo, tres años con seis meses por uso público de nombre supuesto.						
16	08.05.2010	Carlos Humberto Salinas	Cronista deportivo	Francisco Morazán	Fuego	Impune
17	14.06.2010	Luis Arturo Mondragón	Canal 19	El Paraíso	Fuego	Impune
18	24.08.2010	Israel Díaz Zelaya	Radio Internacional	Cortés	Fuego	Impune
19	28.12.2010	Henry Orlando Suazo	Corresponsal de HRN	Atlántida	Fuego	Impune
2011						
20	10.05.2011	Héctor Francisco Medina Polanco		Yoro	Fuego	Impune
Situación del caso: El 22 de agosto. Agentes del Escuadrón Cobras, de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) y de la Policía Preventiva capturaron a Roger Mauricio García Pineda, contra quien existía una orden de captura por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio del comunicador social. El 18.11.2013. El Tribunal de sentencia de El Progreso, Yoro, en primera instancia, en juicio oral y						

público, determinó la culpabilidad del inculpado García Pineda a quien se le instruye proceso por el delito de asesinato en perjuicio del comunicador social.						
21	19.05.2011	Luis Mendoza	Propietario Compañía Macrosistema y canal 24 de Danlí	El Paraíso	Fuego	Impune
22	05.07.2011	Adán Benítez	Productor de televisión	Atlántida	Fuego	Impune
23	14.07.2011	Nery Jeremías Orellana	Radio Jocongüera	Lempira	Fuego	Impune
24	09.09.2011	Medardo Flores	Radio Uno	Cortés	Fuego	Impune
25	06.12.2011	Luz Marina Paz	Cadena Hondureña de Noticias (CHN)	Francisco Morazán	Fuego	Impune
2012						
26	01.03.2012	Fabiola Almendares Borjas	Estudiante de periodismo	Cortés	Fuego	Impune
27	11.03.2012	Fausto Elio Valle	Noticiero "La Voz de la Noticia", Radio Alegre	Colón	Fuego	Impune
Situación del caso: El 17 de marzo 2012, elementos de la Policía Preventiva y de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC), realizaron un allanamiento en la aldea Las Golondrinas, del municipio de Sabá donde capturaron a Santos Gabriel Menocal Vargas, como supuesto responsable de la muerte del comunicador.						
28	23.04.2012	Noel Alexander Valladares	Presentador del programa "Show del Tecolote", Maya TV	Francisco Morazán	Fuego	Impune
29	07.05.2012	Erick Martínez	Relaciones públicas de la Asociación Kukulkan	Francisco Morazán	Estrangulado	Impune
30	15.05.2012	Ángel Alfredo Villatoro	Director de noticias HRN	Francisco Morazán	Fuego	
Situación del caso: El 27.05.2012. En un operativo realizado en la Col. El Cacao No.1 de Cofradía, Cortés, la policía detuvo a Osman Fernando Osorio, Edgardo Francisco Osorio y Marvin Alonso Gómez como supuestos responsables secuestro y del asesinato del periodista Villatoro. Los detenidos guardan prisión en las celdas de máxima seguridad de la Penitenciaría Nacional. El 07.06.2012, la jueza con jurisdicción nacional dictó auto de prisión contra los tres implicados por el delito de secuestro agravado contra el periodista.						
31	08.07.2012	Adonis Felipe Bueso Gutiérrez	Reportero Radio Naranja	Colón	Fuego	Impune
32	10.08.2012	José Noel Canales Lagos	Reportero gráfico Hondudiaro y editor de noticias SEPROC	Francisco Morazán	Fuego	Impune
33	28.08.2012	Julio César	Relaciones públicas de la Dirección Nacional de	Francisco	Fuego	Impune

		Cassaleno	Tránsito	Morazán		
34	08.11.2012	Ángel Edgardo López Fiallos	Locutor/ estudiante de periodismo	Francisco Morazán	Fuego	Impune
2013						
35	31.01.2013	Celín Orlando Acosta Zelaya	Cronista deportivo	Olancho	Fuego	Impune
36	10.02.2013	José Alfredo Osorto	Locutor, Furia 101.5 FM	Choluteca	Fuego	Impune
37	24.06.2013	Anibal Barrow	Conductor del programa "Anibal Barrow y Nada Más", Globo TV	Cortés	fuego	Impune
<p>Situación del caso: 05.07.2013. La policía capturó en el sector de Dos Caminos, Villanueva, a José Hernán Díaz (44), Gustavo Armando Durán (23), Delmer Donael Durán (21) y una mujer identificada como Ivis Lauren Lara (24) por suponerlos responsables de los delitos de secuestro, tenencia ilegal de armas de fuego. 10.07.2013. El Juzgado Unificado de lo Penal de San Pedro Sula decretó auto de prisión contra los cuatro primeros implicados. 23.09.2013. La policía detuvo a Gabriel Armando Castellanos Pérez, alias "El Chele" (18), a quien se señala como la persona que le infirió el primer disparo al periodista Anibal Barrow. 16.11.2013. Agentes de la Unidad de Muertes de Alto Impacto del Ministerio Público, en coordinación con la DNIC y agentes COBRAS capturaron a Héctor Noé Baquedano Galindo alias "El Gordo", por suponerlo responsable de los delitos de asociación ilícita, robo agravado y secuestro en perjuicio del periodista. Tres días después un juez de lo Penal con jurisdicción nacional dictó auto de prisión y lo remitió al Centro Penal de San Pedro Sula.</p>						
38	23.10.2013	Manuel de Jesús Murillo Varela	Camarógrafo	Francisco Morazán	Fuego	Impune
39	28.11.2013	Carlos Mauricio Flores Hernández	Camarógrafo	Francisco Morazán	Fuego	Impune
40	07.12.2013	Juan Carlos Argeñal Medina	Propietario de canal Vida TV y corresponsal de Radio Globo	El Paraíso	Fuego	Impune

1. Atentados contra periodistas y comunicadores sociales:

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, en sus diferentes delegaciones atendió las denuncias de la mayoría de estos periodistas y comunicadores sociales, víctimas de atentados, agresiones y amenazas, tratando de orientarlos, protegerles y mantenerlos firmes en su labor.

En el 2013, el CONADEH registró 7 atentados contra periodistas y comunicadores sociales:

- I. **08.04.2013. La periodista Fidelina Sandoval** que labora para Globo TV, denunció que fue víctima de un atentado a eso de las 8:24 de la mañana cuando se detuvo en el bulevar para cruzar la calle y llegar a su centro de trabajo. Relató que vio que venía un vehículo y el copiloto como queriendo esconderse, luego escuchó un sonido ensordecedor. La periodista resultó ilesa.

- II. **15.05.2013. Gedy Arriaga**, asistente editorial de la revista Imagen, que circula en San Pedro Sula. Denunció que fue víctima de un atentado por parte de personas desconocidas cuando se dirigía a su hogar en compañía de su esposo. El hecho ocurrió a eso de las 6:10 de la tarde cuando desde un busito blanco empezaron a dispararle al vehículo en el que circulaba por la 8 calle, 11 avenida del barrio El Benque de San Pedro Sula. Arriaga Relató que desde noviembre del 2012 empezó a recibir amenazas a muerte supuestamente por los artículos de opinión política que redacta para dicha revista.
- III. **20.05.2013. José Ramón Maldonado (52)**, director del canal Litoral Atlántico y corresponsal de Hable como Habla. Denunció ante el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos que fue víctima de un atentado por parte de un joven que estaba parado en una esquina junto a una moto y empezó a dispararles. El hecho ocurrió en la colonia Villa Antonela, sector de El Toronjal, La Ceiba, Atlántida, Minutos después que salió de su centro de trabajo, junto al camarógrafo Daniel Sánchez. El vehículo en que se conducían recibió tres impactos de bala, uno en el radiador y dos en la puerta del pasajero, ambos resultaron ilesos.
- IV. **12.06.2013. Antonio “Tony” Quintero**, periodista, resultó herido luego de un atentado perpetrado por dos personas que se transportaban en vehículo. En el hecho violento perdió la vida un técnico en instalación y reparación de radios identificado como Nilson Zuniga Andino que recibió varios impactos de bala cuando le instalaba un radio al automotor del periodista, frente al taller Génesis, ubicado en el barrio Morazán en las inmediaciones del Estado Nacional “Tiburcio Carias Andino”. **03.07.2013.** Un juez decretó auto de prisión al taxista César Augusto Ferrera por los delitos de asesinato y tentativa de homicidio en perjuicio de Nilson Adalid Zuniga y de Antonio Quintero. El taxista fue reconocido por el periodista como uno de los que participó en el hecho violento.
- V. **09.09.2013. Virgilio Núñez**, periodista, trabajador social, jubilado. Resultó herido luego de ser atacado a balazos por desconocidos, cuando se conducía, en horas de la noche, por las cercanías de la Dirección Nacional de Tránsito en el boulevard Fuerzas Armadas, con destino a la colonia Hato de Enmedio en compañía de su esposa e hija. En el acto violento resultó muerta de varios disparos su hija Ondina Patricia Núñez mientras que su esposa resultó herida.
- VI. **17.10.2013. José Corea (20)**, locutor, Radio Stereo Palma, Tocoa, Colón. Resultó herido de cinco impactos de bala luego de un atentado perpetrado por desconocidos que ingresaron a la cabina de la radio cuando la víctima se encontraba en la transmisión de un programa de música ranchera a eso de la 1:00 de la tarde. Al parecer los victimarios se bajaron de la motocicleta en la que se transportaban y entraron hasta la cabina donde se encontraba el locutor y sin mediar palabra le empezaron a disparar. Gravemente herido fue trasladado al hospital San Isidro de Tocoa donde fue intervenido quirúrgicamente.
- VII. **11.11.2013. Nery Adalberto Recarte**, periodista y propietario de Canal 34 y radio la Popularísima, ubicadas en Siguatepeque, departamento de Comayagua. **Denunció ante el** Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, que a eso de las 6:10 de la tarde, fue objeto de un atentado por dos hombres armados. Relató que los supuestos sicarios le dispararon al vehículo al que le impactaron un disparo en la ventanilla del conductor

y otro en la ventanilla posterior, tres disparos más impactaron en la pared frontal del edificio donde funcionan ambos medios de comunicación. Luego de la denuncia, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos solicitó a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos medidas cautelares a favor del periodista.



El periodista Nery Recarte interpone la denuncia ante la presencia del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Ramón Custodio, el delegado adjunto, Nery Velásquez y del delegado de la Regional Centro Oriente, Ricardo López.

1. Agresiones contra periodistas y comunicadores sociales.

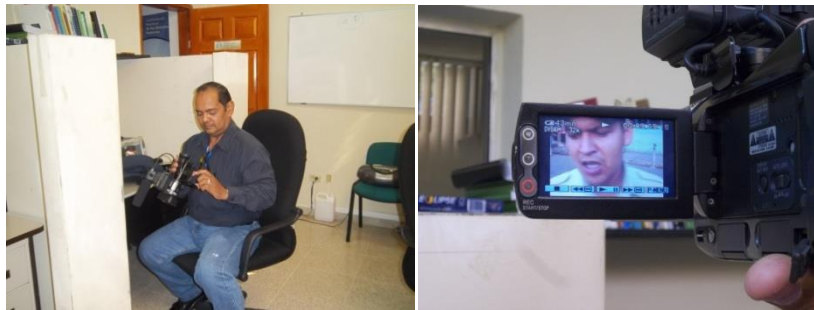
- a) **El 10.04.2013.** Juan Carlos Cabrera Cruz, camarógrafo del canal Hable Como Habla (CHC). Denunció que fue detenido por agentes policiales, en horas de la madrugada, en la colonia San Isidro del sector de Chamelecón, por el supuesto delito de portación ilegal de armas. Cabrera relató que se dirigía a su vivienda cuando fue sorprendido por los policías que lo golpearon y trataron de amedrentarlo haciendo disparos. El camarógrafo aseguró que él no portaba armas al momento de la detención.
- b) **05.05.2013.** Elías Javier Chaín, presidente de la Asociación de Radio y Televisión Independiente de Honduras (ARTIH), denunció ante el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos que fue agredido físicamente por 3 sujetos desconocidos, a eso de las 4:00 de la tarde, cuando se dirigía de la radio de su propiedad a comprar un refresco. En el trayecto se encontró de frente con los 3 hombres que pasaron cerca de él y lo atacaron por la espalda propinándole un golpe cerca de la nuca, de inmediato lo tomaron del hombro derecho, le dieron vuelta, golpeándole la boca y la rodilla izquierda por lo que cayó al suelo donde lo siguieron golpeando. Uno de los agresores le dijo al oído “esto es para que te calles, la próxima vez te vamos a quebrar”. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Ramón Custodio, denunció el hecho públicamente y condenó la agresión de la que fue víctima, Javier Elías Chaín, un fuerte opositor de la “ley mordaza” que pretendía aprobar el gobierno de la República. **(ver anexo 2).**



En conferencia de prensa el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Ramón Custodio denunció públicamente la agresión de la que fue víctima el presidente de la ARTIH, Javier Elías Chaín, fuerte opositor de la “Ley Mordaza” que pretendía aprobar el gobierno.

- c) **18.07.2013.** Joel Coca, periodista, presentador del noticiero “Más Noticias”, de la empresa “Multicable”, localizado en el barrio Pueblo Nuevo de Puerto Cortes y corresponsal de Canal 11 en ese municipio. Fue atacado a garrotazos por desconocidos cuando salía del estudio del Canal 12 “Puerto Visión” a eso de las 9:00 de la noche para abordar el vehículo de su propiedad para luego dirigirse a su vivienda ubicada en la colonia 9 de diciembre. El ataque fue perpetrado por dos jóvenes que en la oscuridad de la noche lo esperaban para golpearlo con un bate de madera. El periodista resultó con una fractura en el pulgar derecho y golpes en los brazos y otras partes del cuerpo. **El 31.08.2013.** El periodista Joel Coca tuvo que salir del país para salvaguardar su vida. **El 24.10.2013.** El comunicador habría sido detenido en una prisión estatal de San Diego luego de ingresar a Estados Unidos por Tijuana, México. **El 01.11.2013.** Recobró su libertad.
- d) **06.11.2013.** Jorge Salvador Cabrera Alfaro, fotógrafo, labora en Honduras para la agencia de noticias Reuter. Denunció ante el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos que fue agredido por al menos seis guardias de seguridad del Hospital Escuela Universitario. Los agresores le propinaron una brutal paliza que le afectó la espalda, los brazos y la cabeza. Cabrera relató que los guardias lo golpearon con los toletes y que además, lo arrastraron por los pasillos y el estacionamiento del Hospital. El reportero gráfico fue agredido supuestamente porque estacionó el vehículo en uno de los parqueos que según los guardias no era permitido. Además de los golpes que recibió, al reportero también le dañaron su equipo fotográfico con el que realiza su trabajo.
- e) **08.11.2013.** Amalia Rivera, reportera gráfica, La Tribuna. Denunció ante el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos la agresión de la que fue objeto por un médico del Hospital Escuela cuando le daba cobertura al paro que los galenos mantuvieron en el centro hospitalario. El médico agresor se habría molestado porque Rivera le tomó una fotografía con lo cual quedaría demostrado que junto a otros médicos habían abandonado su puesto de trabajo.

- f) **10.12.2013. Erick Mairena, periodista, Maya TV.** Denunció ante el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), que fue víctima de agresión física y verbal, por parte de miembros de la guardia de seguridad del Hospital Escuela, mientras entrevistaba a una persona en ese centro hospitalario. “Sentí que alguien me agarró por la espalda y me empujó, luego me di cuenta que era uno de los guardias del Hospital Escuela”, señaló. Otro guardia me hacía señas intimidatorias e incluso me agredió físicamente para sacarme a empujones del lugar, relató el periodista



Erick Mairena, periodista de Maya TV interpuso la denuncia ante el CONADEH de agresión de la que fue objeto por guardias de seguridad del Hospital Escuela

- g) **11.12.2013. Ariel D' Vicente. Gerente propietario de Canal 21 de Choluteca.** Denunció ante el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos que sujetos desconocidos fuertemente armados entraron a su vivienda con el propósito de matarlo, pero al no encontrarlo golpearon a la empleada y a su nuera, además de robarse algunos objetos de valor. Al parecer los asaltantes le preguntaban a las dos mujeres dónde se encontraba el periodista, por lo que buscaron bajo la cama, el closet y hasta en la cisterna, al no encontrarlo procedieron a robarse un celular, una computadora, una cámara de video y ropa. Al momento del hecho el periodista se encontraba fuera de su casa.

2. Persecución y amenazas contra periodistas y comunicadores sociales

- a) **23.01.2013. El coordinador del programa Frente a Frente, Renato Álvarez,** reveló que el director de la Policía Nacional, Juan Carlos Bonilla, le ofreció seguridad en vista de que existen indicios de situaciones que podrían poner en riesgo su integridad física y su vida
- b) **22.04.2013. El diputado del PDCH, Augusto Cruz Asensio,** denunció que hay un presunto plan para asesinar al periodista Renato Álvarez, al Comisionado de policía, Héctor Ivan Mejía y a su persona.
- c) **23.05.2013. El Heraldito.** Denunció que guardias de seguridad de la Secretaría de Salud intentaron intimidar a periodistas de ese medio escrito cuando se disponían a realizar su labor periodística en el departamento de auditoría de esa Secretaría.
- d) **25.06.2013. Gerardo Torres Zelaya, periodista, corresponsal en Honduras de la Agencia de Noticias Hispantv.** Denunció ser objeto de persecución por parte de un

desconocido de contextura corpulenta y de estatura alta. Relató que el sujeto no solo permaneció cerca de la oficina donde labora sino que cuando él se subió al vehículo de un amigo suyo, el desconocido se subió abruptamente a un vehículo turismo desde donde les dio seguimiento por, al menos, ocho cuadras.

- e) **23.09.2013. Miembros de la Asociación de Médicos Especialistas del Hospital Escuela** denunciaron ante el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos supuestas violaciones a la libertad de expresión que estarían cometiendo las autoridades del centro hospitalario. Una de las denunciantes relató que sería sometida a una audiencia de descargo por haber denunciado la asignación de plazas de jefatura sin realizar concurso médico como lo establece el Estatuto del Médico Empleado
- f) **27.09.2013. Diario El Heraldito.** Denunció que miembros de su equipo de reporteros fueron objeto de persecución, intimidación y amenazas en el Hospital Escuela Universitario. El medio escrito responsabiliza al personal de seguridad y a quienes les han girado las órdenes de perseguir con armas de fuego a sus periodistas durante el ejercicio periodístico en ese centro hospitalario.
- g) **17.10.2013. Rigoberto Mendoza, reportero, programa de televisión “Más Noticias” de Colón.** Denunció ante el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos haber recibido amenazas de un dirigente del Movimiento Unificado Campesino del Aguán (MUCA), a través de una llamada telefónica que le hizo mientras transmitía su programa en vivo. Durante el programa el periodista también recibió mensajes en los que le decían que lo que estaba hablando le podría costar caro y que por eso mataban a los periodistas por “sapos” que dejara de estar hablando papadas.
- h) **24.10.2013. La empresa encuestadora Paradigma,** dedicada a la investigación de mercado y de preferencias electorales denunció públicamente que el 21 y 22 de octubre, los periodistas David Romero, César Silva, Ivis Alvarado, Rony Martínez y otro personal que labora en la emisora Radio Globo y Globo TV, se han dedicado a denigrar, difamar y agredir verbalmente a la empresa encuestadora y sus miembros utilizando un lenguaje soez y llamando a la violencia en contra de Paradigma y su personal fomentando el odio y poniendo en peligro la integridad física y emocional de su personal. Denunciaron que a raíz de los comentarios vertidos por las personas mencionadas el personal y los dueños de Paradigma, han sido objeto de amenazas y agresiones verbales de personas no identificadas a través de mensajes, llamadas y redes sociales.
- i) **28.10.2013. Adolfo Hernández,** periodista. Denunció ante el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos y responsabilizó al gobierno del Presidente Porfirio Lobo por las amenazas a muerte en su contra y del cierre de su programa de televisión “No se Deje” que se transmitía por Telered 21. En declaraciones públicas relató que llegó al CONADEH a denunciar que por influencias de un político, a quien denunció por corrupto, llegó a su programa a las 6:00 de la mañana y le comunicaron que quedaba suspendido por orden de la gerencia general. Hernández vinculó la decisión de la empresa de estar influenciada por algunos políticos corruptos que ha criticado en su programa por estar haciendo negocios con la salud del pueblo, en la compra, almacenamiento y distribución de medicinas.

- j) **03.11.2013.** El periodista Edgardo Castro, director del programa “El látigo contra la Corrupción” que se transmite por Globo TV. Denunció que sujetos desconocidos le abrieron el vehículo y le robaron una cámara fotográfica y otra de video que utilizaba para realizar sus trabajos periodísticos. El hecho ocurrió a eso de las 3:00 de la tarde, en el Lago de Yojoa. El **06.12.2013.** Castro denunció que es objeto de amenazas a muerte a través de mensajes que le llegan a su celular principalmente cuando se encuentra realizando el noticiero que coordina.
- k) **02.12.2012.** **Edgardo Escoto, periodista,** conocido en el ambiente periodístico como “El Wacho”. denunció ante el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), que teme por su vida y la de su familia ya que es objeto de amenazas. Relató que el 27 de noviembre fue responsabilizado por dos periodistas del supuesto montaje de una fotografía donde aparece la ex candidata presidencial Xiomara Castro totalmente golpeada y que incluso uno de los periodistas lo acusó de formar parte de los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas. Según el periodista esta situación le ha causado severos problemas ya que ahora es víctima de amenazas directamente recibidas en su celular ya sea mediante llamadas o a través de mensajitos, donde le dicen que lo van a “pelar”. El periodista responsabilizó a sus colegas David Romero y César Silva, de cualquier cosa que le pueda ocurrir a él y su familia.



El periodista Edgardo Escoto denunció que es víctima de amenazas ante el Delegado Adjunto Russlan Espinal y el Delegado de la Regional Centro Oriente, Ricardo López

- l) **13.12.2013.** Jaime Chávez, abogado, conductor del programa “El Consultorio Jurídico” que se transmite por HRN. Una persona desconocida lo llamó al programa radial a eso de las 4:30 de la tarde para extorsionarlo y amenazarlo de muerte si no le entregaba 10,000 lempiras. En tono amenazante el extorsionador le manifestó que lo tenía vigilado, que sabían dónde trabajaba, donde vivía, en que carro andaba y quien era su familia. Además le advirtió que más tarde podría estar acribillado con toda su familia.

3. Lucha contra la impunidad:

a) Caso locutor radial Luis Chévez Hernández

14.02.2013. El Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula declaró inocente a Kevin Geovany Romero Figueroa de los delitos de homicidio y robo agravado en perjuicio del locutor de radio Luis Chévez, alias “El Huevo” y de su primo Julio Chévez Peña. De acuerdo al fallo la testigo protegido no logró identificar durante su declaración al imputado que estaba en la sala. El locutor de la **emisora W105** de San Pedro Sula, fue ultimado junto a un primo la madrugada del 9 de abril de 2010 frente a su casa, ubicada en la colonia FESITRANH de San Pedro Sula.

b) Caso Gudiel Uriel Rodríguez, camarógrafo de Globo TV

17.04.2013. El policía Hortensio Lindolfo López fue condenado a 5 años de reclusión por los delitos de torturas en perjuicio del camarógrafo Gudiel Rodríguez, al que agredió mientras le daba cobertura y grababa una manifestación realizada frente a la UNAH-VS por estudiantes de ese centro educativo. El hecho ocurrió en mayo de 2011.

c) Caso Aníbal Barrow

El 05.07.2013. La policía capturó en el sector de Dos Caminos, Villanueva, a José Hernán Díaz (44), Gustavo Armando Durán (23), Delmer Donaél Durán (21) y una mujer identificada como Ivis Lauren Lara (24) por suponerlos responsables de los delitos de secuestro, tenencia ilegal de armas de fuego. **El 10.07.2013.** El Juzgado Unificado de lo Penal de San Pedro Sula decretó auto de prisión contra los cuatro implicados. **El 23.09.2013.** La policía detuvo a Gabriel Armando Castellanos Pérez, alias “El Chele” (18), a quien se señala como la persona que le infirió el primer disparo al periodista Aníbal Barrow. **El 16.11.2013.** Agentes de la Unidad de Muertes de Alto Impacto del Ministerio Público, en coordinación con la DNIC y agentes COBRAS capturaron a Héctor Noé Baquedano Galindo alias “El Gordo” por suponerlo responsable de los delitos de asociación ilícita, robo agravado y secuestro en perjuicio del periodista. Tres días después un juez de lo Penal con jurisdicción nacional dictó auto de prisión y lo remitió al Centro Penal de San Pedro Sula. El periodista Aníbal Barrow fue privado de su libertad el 24 de junio de 2013, su cuerpo fue encontrado mutilado 16 días después de su captura.

d) Caso Antonio Quintero

03.07.2013. Un juez le decretó auto de prisión al taxista César Augusto Ferrera por los delitos de asesinato y tentativa de homicidio en perjuicio de Nilson Adalid Zuniga y de Antonio Quintero. El taxista fue reconocido por el periodista como uno de los que participó en el hecho violento. El periodista Quintero se encontraba en el interior de su vehículo en el momento en que el electricista Nilson Zuniga le instaba un radio. Ambos fueron atacados desde el taxi, supuestamente conducido por Ferrera.

e) Caso. Selvin Herculano Martínez, corresponsal de JGN Noticias de Puerto Cortés

18.09.2013. Caso. El Juzgado de Sentencia de San Pedro Sula inició la audiencia de juicio oral y público contra el guardia de seguridad Joaquín Molina Andrade, acusado de disparar contra el reportero porteño. A Molina se le juzga por tentativa de homicidio en su grado de ejecución de tentativa y por portación ilegal de armas. El **12.07.2012**, Herculano Martínez fue objeto de un atentado en la comunidad de Presa Vieja por una persona que, oculto en un árbol, le disparó en varias ocasiones. Las balas lograron perforar los guardafangos y quebrarle las vías delanteras de la moto en que se conducía. El **29.04.2012**, la vivienda del comunicador localizada en Tulian Río, en el municipio de Omoa, Cortés, recibió alrededor de 20 impactos de bala de personas desconocidas que se conducían a bordo de un auto a eso de las 5:00 de la tarde. En la vivienda se encontraban sus hijos y su esposa que resultaron ilesas, no así su perro que fue acribillado por los pistoleros. Al momento de la balacera el comunicador se encontraba en una misión laboral en San Pedro Sula.

f) Caso. Héctor Francisco Medina Polanco.

19.11.2013. Luego del juicio oral y público los jueces de sentencia de El Progreso encontraron culpable a Roger Mauricio García Pineda por el asesinato del comunicador social Héctor Francisco Medina Polanco hecho ocurrido el 10 de mayo de 2011 en el municipio de Morazán, Yoro. La víctima fue atacada a balazos a eso de las 7:30 de la noche cuando salía de su noticiero Omega Visión, del cual era director.

g) Caso. David Meza

El 02.12.2013. Miembros de la policía le dieron captura a Angel Adalberto Martínez Núñez alias “Caballo Loco” por suponerlo responsable de la muerte de David Meza. El periodista fue ultimado a tiros el 11 de marzo de 2010 en horas de la noche antes de llegar a su casa en la colonia Alameda de La Ceiba.